



La Europa QUE PROTEGE

El Consejo de Primavera aprueba el Fondo Europeo de Defensa, activa la Cooperación Estructurada Permanente y da luz verde para el posible despliegue de los *Battle Groups*

EUROPA lo ha conseguido y ha dado la vuelta a los augurios. Hace ahora un año, el resultado del *Brexit* era el más claro exponente de una crisis de identidad y desencanto provocada por años de déficit económico, las críticas por la gestión de la inmigración, el auge de extremismos nacionalistas y la llegada al poder de Donald Trump. Se vaticinaban malos tiempos para la Unión y el ejemplo británico hacía temer un efecto dominó que resquebrajara el modelo europeo. Sin embargo, ahora el proyecto vuelve a ser ilusionante. Europa se ha dado cuenta de que está más sola en el mundo, y que la inestabilidad y el terrorismo la ha vuelto más vulnerable y frágil. Por ello, y no sin aceptar problemas endémicos generados quizás por años de ineficacia y recelos, se está forjando una nueva Europa que, con la seguridad y la defensa como su principal pilar, quiere volver a demostrar que el bienestar de cada ciudadano se realza con el trabajo común. El último informe de la Comi-

sión Europea presentado el 7 de junio refleja que la inseguridad es una de las tres prioridades que más preocupan a los ciudadanos en todos los países de la Unión y que más del 75 por 100 de los europeos están a favor de tender una defensa común. «El derecho a sentirse seguro y protegido en su propia casa es el más básico y universal de todos», afirmó al presentar el informe el presidente de la Comisión Jean Claude Juncker. Pero, para garantizarlo, hay mucho que hacer y los líderes europeos saben que ya no se puede perder más tiempo.

Y no lo están perdiendo. En las últimas semanas, los dos organismos ejecutivos de la Unión —el Consejo y la Comisión— han tenido una actividad frenética para poner en marcha los diversos mecanismos diseñados en los últimos meses y que dan forma al proyecto de defensa más ambicioso jamás concebido por la Unión. El Consejo Europeo celebrado los días 22 y 23 de junio en Bruselas respaldó la propuesta de la Comisión para crear un fondo común que sufrague por primera vez desarrollos militares con dinero del presupuesto comunitario —se le ha dotado de una cantidad inicial de 1.500 millones de euros anuales para nuevos equipos e investigación militar—; se fijó un plazo de tres meses para decidir los países y proyectos con los que se activará la cooperación estructurada permanente (PESCO); dio luz verde a la activación para operaciones reales de los *Battle Group Packages* y a la creación de la primera Capacidad Militar de Planificación y Ejecución para asumir el mando de las



El Fondo Europeo de Defensa —en la foto, ensamblaje del A-400M— financiará proyectos de investigación y desarrollo de capacidades.



Los líderes de la Unión Europea al comienzo de la cumbre que celebró el Consejo los días 22 y 23 de junio en Bruselas. Debajo, puesto de mando del cuartel general de la división San Marcial, que este semestre lidera el *Battle Group Package*.



Pepe Díaz

Los socios se dieron un plazo de tres meses para delimitar los países y proyectos con los que funcionará la Cooperación Estructurada

Decisión y compromiso

EN 2003, cuando la Unión Europea publicó su primera Estrategia de Seguridad, el propio documento y todos sus habitantes consideraban el Viejo Continente un lugar «seguro y en paz». En muy pocos años, Rusia ha despertado fantasmas en el Este y la inestabilidad de Oriente Próximo y el continente africano ha generado no sólo la mayor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial sino que también ha conseguido introducir el terrorismo yihadista en el seno de nuestras sociedades. La sensación de inseguridad, el miedo, es ya una realidad en los ciudadanos de Europa. La Unión ha reaccionado y ha activado sus mecanismos para responder a una nueva realidad que nadie ha elegido pero que es absurdo ignorar. Y lo ha hecho en muy poco tiempo

■ En junio de 2016 Federica Mogherini, la Alta Representante para la Política Común de Seguridad y Defensa, presenta la nueva Estrategia de Seguridad Global de la Unión Europea.

■ Un mes después, el 8 de julio, el presidente del Consejo Europeo y el secretario general de la Alianza Atlántica firman la Declaración de Cooperación OTAN-UE.

■ En septiembre se convoca en Bratislava (Eslovaquia) una Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y Gobierno en cuyo comunicado los entonces todavía 28 socios se comprometían a tener diseñado en un plazo máximo de seis meses decisiones concretas sobre la defensa común.

■ Apenas dos meses después, el 14 de noviembre, los ministros de Exteriores y Defensa deciden que hay que elaborar un plan de implementación de la Estrategia de Seguridad y lo denomina Plan de Acción de la Defensa Europea. Se decide la conveniencia de crear un fondo de inversión para la investigación y el desarrollo en el ámbito de la defensa.

■ El 6 de diciembre el Consejo aprueba las acciones para llevar a la práctica el acuerdo OTAN-UE; se establecen 42 medidas distribuidas en siete áreas de actuación.

■ El Consejo del 15 de diciembre, reunido ya a 27, da validez política

a lo acordado: su comunicado determina las tres prioridades de la seguridad común: la Estrategia Global, el Plan de Acción y la Declaración Conjunta OTAN-UE.

■ El 6 de marzo de 2017, el Consejo reunido a nivel de ministros de Exteriores y Defensa, da luz verde a las medidas del Plan de Acción: deciden establecer una Capacidad Militar de Planeamiento Operativo y Conducción Militar y crear un estado mayor conjunto para dirigir y coordinar las misiones no ejecutivas de la Unión; acuerdan proponer la activación de la PESCO y avanzar en la utilización en operaciones reales de la fuerza de intervención rápida (*Battle Groups*).

■ El 1 de marzo la Comisión presenta su Libro Blanco sobre el futuro de Europa. Por primera vez, incluye la Seguridad y la Defensa como uno de los pilares que sustentan la Unión.

■ Cumbre de Roma del 25 de marzo que conmemora el 60 aniversario de la organización cuyo comunicado supone una reafirmación de los ideales que impulsaron la Unión y una refundación para un nuevo futuro.

■ El Consejo extraordinario del 18 de mayo respalda todo lo acordado en marzo y, además, decide continuar el trabajo para incrementar la cooperación con otras organizaciones de seguridad, racionalizar la industria de defensa y mejorar las capacidades con el trabajo conjunto.

■ El 7 de junio la Comisión Europea, bajo el lema «Una Europa que defiende y protege» presenta un documento de reflexión para

mejorar las capacidades de defensa propias de aquí al 2025. En una reunión extraordinaria, diseña el Fondo Europeo de Defensa.

■ El 9 de junio, la Comisión convoca, por primera vez, una Conferencia sobre Seguridad y Defensa con representación de expertos y políticos de los 27.

■ La Cumbre de Primavera de jefes de Estado y Gobierno de los días 22 y 23 de junio ratifica los tres avances más ambiciosos jamás concebidos en la política de Defensa de la Unión: la PESCO, la activación de los *Battle Group Packages* y el Fondo Europeo de Defensa.



Federica Mogherini presentó el 7 de junio el documento que define el nuevo modelo de Defensa en Europa.

misiones no ejecutivas. En la reunión de ministros de Defensa y Exteriores de la OTAN, celebrada poco después, el 29 de junio, los socios y aliados analizaron cómo las medidas acordadas por la UE pueden incentivar la Declaración de Cooperación firmada hace ahora un año por las dos organizaciones. También durante el mes de junio, el día 7, la Comisión presentó un documento de reflexión que, bajo el título «Una Europa

que defiende y protege», abre el debate para definir la Europa a 27 y esboza los diferentes escenarios posibles para abordar las amenazas a nuestra seguridad y mejorar las capacidades hasta 2025. Dos días después, la Comisión convocó en Praga la primera Conferencia sobre Seguridad y Defensa, un encuentro de análisis y reflexión con mandatarios y expertos de los miembros tanto de la Unión como de la Alianza Atlántica.

FIRME IMPULSO

El Consejo de Primavera de jefes de Estado y Gobierno de este 2017 fue, sin duda, el de una Europa que florece. Un habitual autocrítico y exigente Donald Tusk, no dudó en afirmar: «Nunca antes, en los 80 Consejos que he asistido, primero como primer ministro de Polonia y ahora como presidente de la Comisión Europea, había tenido la convicción de que las cosas avanzan en la bue-



na dirección». Fueron las palabras que pronunció al recibir a los mandatarios europeos, entre ellos el recién elegido presidente francés, Emmanuel Macron, un firme europeísta que se ha convertido en el más claro exponente de las sucesivas derrotas de los partidos nacionalistas y, junto con Alemania, Italia y España, se ha decantado como el motor de la nueva Unión. «Debemos tomar el destino de Europa en nuestras propias manos y definir sin cortapisas cómo debe ser la Europa que nos defiende» afirmó tras el Consejo Macron. El resto de los líderes europeos, ya sin Gran Bretaña, se mostraron dispuestos a hacer suyo el mantra utilizado durante su campaña —«Europa es quien nos protege»— y dedicaron los dos días de la Cumbre a definir las fórmulas militares, sociales y económicas que preserven a los ciudadanos frente a las amenazas físicas, los desajustes de la globalización y el cambio climático. Para ello, el Consejo centró buena parte de sus sesiones en la seguridad, aspecto que el comunicado final dividió en dos apartados relacionados entre sí y que dependen uno del otro. El primero, *La seguridad interior y la lucha contra el terrorismo* establece una serie de medidas para luchar contra el radicalismo a través de las redes sociales que pasan por la cooperación con las grandes compañías para detectar y



Consejo Europeo

España —en la foto, el presidente del Gobierno en la cumbre de Bruselas— es junto con Alemania, Francia e Italia, uno de los grandes defensores del proyecto europeo.

eliminar el contenido ilícito y explorar vías para que las autoridades puedan acceder al contenido encriptado.

CAPACIDAD MILITAR

El segundo, denominado *Seguridad exterior y defensa* incluye cuatro apartados que reafirman y ejecutan la hoja de ruta marcada por la Estrategia Global. En primer lugar, se reafirma que uno de los

principales garantes de nuestra estabilidad y del sentido de nuestros valores democráticos «es contribuir a la paz y la estabilidad de nuestros vecinos», indica el comunicado. La Unión debe saber combinar la diplomacia, las capacidades civiles (*soft power*) y las capacidades militares (*hard power*) y hacerlo en colaboración con el resto de organismos de paz y seguridad, fundamentalmente con la Alianza Atlántica (22 de los países de la UE lo son también de la OTAN) y de la ONU. Sobre esta base, el comunicado asume nuestras carencias en *hard power* y decide que es el momento de dar un paso hacia adelante y mejorar nuestra defensa en el terreno de la investigación, las capacidades y las operaciones.

«No podemos dar por sentado que Europa es segura, libre y pacífica; la guerra ya no es cosa del pasado. Hemos dependido en demasía y demasiado tiempo del poder militar de otros. Ahora, tenemos que aprovechar la ocasión para hacernos cargo de nuestra propia seguridad» reclamó Jean Claude Juncker, en el informe que emitió en la sesión preparatoria del Consejo. «La ineficacia y la fragmentación nos salen muy caras —continuó el presidente de la Comisión Europea—. Mientras que en Europa tenemos 178 sistemas de armas diferentes, Estados Unidos solo tiene 30 (...). La falta de cooperación en defensa y seguri-



Pepe Díaz

Las unidades de despliegue rápido de la Unión —en la foto, un ejercicio de capacitación en San Gregorio— podrán ser ya utilizadas para misiones reales.



El Fondo Europeo de Defensa dispondrá ya este año de un presupuesto inicial de 25 millones de euros

dad nos cuesta anualmente entre 25.000 y 100.000 millones de euros. Los Estados de la UE tienen mucho que ganar si comparten vehículos, normalizan la munición y, en definitiva, investigan juntos en lugar de hacerlo por separado». Para paliar duplicidades, racionalizar el gasto y mejorar la eficacia, el Comunicado final del Consejo ha dado la aprobación definitiva al Fondo Europeo de Defensa, un mecanismo que sufragará desarrollos militares con el presupuesto comunitario. Está concebido con dos ventanas, una dedicada a la investigación y la innovación en las tecnologías de defensa, y otra al desarrollo y adquisición de capacidades.

año a partir del 20. Según lo estimado, la colaboración y el desarrollo conjunto abaratarán costes y «harán de palanca» para incrementar los recursos nacionales, con lo que la inversión total en capacidades de defensa que destine la Unión tendrá un efecto multiplicador por cinco, lo que puede fijar la cifra en cinco billones de euros anuales a partir del 2020.

CAPACIDAD OPERATIVA

Otro punto del comunicado fue la constatación de la necesidad de una Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) para aquellos Estados que deseen y puedan avanzar. Denominada *el Schengen de la defensa* esta opción, con-

tanto de los diferentes planes de defensa nacionales, como con las misiones y el desarrollo de capacidades de la Alianza Atlántica y la ONU. «Este enfoque complementa nuestra cooperación con la OTAN, que es de vital importancia para nuestro futuro. Al fin y al cabo, la mayoría de los socios pertenecen también a esta Alianza de defensa. Pero nuestra cooperación con la OTAN no puede seguir sirviendo de cómoda coartada para argumentar en contra de unos esfuerzos europeos autónomos» dijo, Jean Claude Juncker

En el plano meramente operativo, los jefes de Estado y Gobierno respaldaron la activación de las unidades de despliegue rápido cuando sea necesario, y dieron luz verde al establecimiento de una Capacidad Militar de Planificación y Conducción para las misiones. Por el momento, este cuartel general conjunto será el responsable de coordinar únicamente las misiones no ejecutivas (es decir, aquellas que se realizan en colaboración con los gobiernos locales y se centran en el adiestramiento y la formación de sus fuerzas armadas y que, en este momento, incluyen las operaciones desplegadas en Somalia, la República Centroafricana y Malí). Se trata de un importante embrión para la integración militar de la Unión que estará constituido, en un principio, por 30 efectivos que dependerán del *Military Staff* del Servicio de Acción Exterior de la UE.

Respecto a los *Battle Group Packages*, el comunicado indica que para «fortalecer esta herramienta» de la Unión Europea, «el coste de sus misiones será asumido por el denominado *mecanismo Athena*» (financia las misiones de forma conjunta). Esta fuerza, liderada por España en este segundo semestre de 2017, puede ser desplegada en un plazo de entre cinco a diez días en cualquier lugar siempre que lo apruebe el Consejo. Hay 15 *Battle Groups* que ya han obtenido la capacidad operativa plena, formado cada uno de ellos por entre 1.000 y 3.000 militares, con entidad de batallón.

Rosa Ruiz



Los ministros de Defensa de la OTAN durante la reunión del 29 de junio en Bruselas en la que analizaron los avances en la cooperación con la Unión Europea.

La primera ventana ha recibido un presupuesto inicial de 90 millones de euros hasta el final de 2019, 25 de los cuales los obtendrá en este 2017; a partir del 2020, dispondrá de 500 millones de euros anuales. La segunda ventana, en la que se fomentarán los incentivos para que los estados miembros cofinancien proyectos para el desarrollo de equipos militares, necesita dos años para determinar con exactitud cuáles son las capacidades y evitar duplicidades. Recibirá un presupuesto de 500 millones de euros para el bienio 2019-2020 y un billón por

templada ya en los artículos 42 y 46 del Tratado de Lisboa y en letargo durante años por las reticencias de algunos países, está concebida de forma inclusiva y modular y permite a algunos países realizar el desarrollo de capacidades y misiones militares siempre que haya una mayoría cualificada a su favor. El Consejo decidió otorgar un plazo máximo de tres meses para que los socios determinen cuáles son los proyectos prioritarios y quiénes estarían dispuestos a participar en cada uno de ellos. Un trabajo que se tiene que hacer en coordinación,

La defensa de Europa es la DEFENSA DE ESPAÑA

PARA todos aquellos que hemos estudiado Derecho, una de las primeras lecturas obligatorias es, sin lugar a duda, «Teoría General del Derecho y del Estado» de Hans Kelsen, en donde el autor señala que una de las labores primarias del Estado consiste en garantizar la libertad de los ciudadanos.

El artículo 8 de la Constitución establece que las Fuerzas Armadas «tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional», precepto en el que subyace la idea anteriormente expresada desde el momento en que la defensa del ordenamiento constitucional no es otra cosa que la protección del Estado de Derecho, como garante de los derechos de los ciudadanos entre los que se encuentran la libertad y la seguridad.

Nuestras Fuerzas Armadas están servidas por miles de mujeres y hombres cuyo abnegado servicio nos hace sentirnos más seguros cada día. Así como en España necesitamos de la coordinación de todos los organismos del Estado para consolidar y reforzar nuestra seguridad, base de nuestra libertad, resulta imprescindible el apoyo de socios y aliados para salvaguardar nuestros derechos y libertades.

La cooperación internacional se torna imperativa ya que, frente a las actuales amenazas a la seguridad, un Estado, por muy desarrollado que sea su sistema político-económico, no puede disponer de la totalidad de los recursos humanos, materiales o financieros necesarios para prever, anticiparse y responder a todas y cada una de las necesidades derivadas de la defensa frente a tales amenazas.

Existen multitud de organizaciones en el ámbito internacional, en las que España se inserta, y que trabajan por el bienestar de nuestros ciudadanos, siendo la más conocida en el ámbito militar, sin lugar a dudas, la OTAN, que ha jugado un papel crucial en la seguridad de Europa occidental en los últimos 70 años.

Por su parte, la Unión Europea lleva años trabajando para mejorar la seguridad de los nacionales de sus Estados miembros. Así podemos encontrar las diferentes cooperaciones que han ido consolidándose en materia de Justicia y de Interior. Sin embargo, en el ámbito de la defensa, Europa, como entidad política, ha adolecido de la falta de mecanismos eficientes.

Es justo señalar que el espíritu fundador de la UE no es otro que el de utilizar la unión económica como motor para una posterior integración europea a nivel político, con la consecuente ampliación de competencias en materia laboral, de consumidores, libertad de



Agustín Conde
Secretario
de Estado de
Defensa

establecimiento, circulación, etcétera. Dentro de esta constante evolución, siempre ha quedado pendiente la articulación de una verdadera defensa europea, que en el momento actual exige un desarrollo ante los retos que pro futuro se presentan.

Estas iniciativas, que no suponen abandonar las organizaciones de defensa de las que formamos parte, pretenden obtener una autonomía que responda a las verdaderas necesidades de los ciudadanos europeos, siempre en leal colaboración con nuestros aliados y estrechando los vínculos que nos unen con los Estados Unidos, Canadá y otros países no europeos plenamente democráticos.

De esta suerte, la iniciativa puesta en marcha por la UE, pretende profundizar en la cooperación entre los Estados miembros a través de un Fondo Europeo de Defensa que proporcionará incentivos a la colaboración en investigación, desarrollo y adquisición de equipos y tecnologías de defensa.

Programas comunes sobre la base de requisitos y capacidades similares, cuando no idénticas, requieren esfuerzos conjuntos que faciliten la integración e interoperabilidad de sistemas de armas y de seguridad, imprescindibles para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones dentro de un marco de respeto al Estado de Derecho.

Se trata de un esfuerzo que varias naciones, entre las que se encuentra nuestro país, ya venían realizando; dado que existen inversiones que conllevan un alto componente tecnológico y financiero, como el avión *A-400M* o el helicóptero *Tigre*, y que no pueden ser asumidas por un solo Estado, por lo que se gestionan a través de organizaciones internacionales como la Organización Conjunta de Cooperación en Materia de Armamentos (OCCAR).

El valor añadido de la UE, consiste en concentrar en el Fondo Europeo de Defensa fondos del presupuesto de la Unión para financiar el proceso de obtención de capacidades estratégicas.

Es decir, abarca, desde el desarrollo tecnológico, al diseño detallado y certificación, con el objetivo de dotar de autonomía a los Estados miembros, reforzar la innovación, el mercado interno, reducir costes y ser más eficientes.

España, desde el convencimiento de que la cooperación con nuestros aliados es la clave para la seguridad del presente y del futuro, apuesta de manera decidida por este mecanismo, que servirá para estrechar, aún más, los lazos con nuestros socios europeos.

El coste de la falta de cooperación es inasumible, desde el punto de vista financiero y en el operativo. Tenemos el deber de proporcionar a los españoles y al resto de europeos, el más básico y universal de los derechos: el sentirse seguros y protegidos. ■